

SOLICITUD DE RESERVA DE PARQUE DEL CONDADO DE MENDOCINO

MENDOCINO COUNTY PARK RESERVATION RENTAL APPLICATION (SPANISH)

TARIFA DE USO

(MARQUE UNO)

	Low Gap Park Area de Picnic– Harrison Grove:			\$130		
	MILL CREEK PARK AREA DE PICNIC:			\$130		
	REDWOOD VALLEY LIONS PARK AREA DE PICNIC:		RK A REA	\$130		
□ Во		WER PARK AREA DE PICNIC:		\$130		
	□ Во	BOWER PARK TEATRO AL AIRE LIBRE:		\$130		
Fecha de Aplicación:		Fecha o		del Evento:		
Nombre del Solicitante:						
Dirección:						
Número de Teléfono:						
Número Aproximado de Personas:						
Precio de Renta:						
o gasto que pueda surgir dura Firma del Solicitante:	nte o ser	causado, de ninguna r	nanera, p	or tal uso de l	a instalació	on.
Fecha:						
Devuelva esta solicitud compl "Mendocino County Parks") a:		colicitud clave, si corre	」 sponde, o	con su efectiv	o o cheque	e (a nombre de
Mendocino County G 841 Low Gap Rd. Ukiah, CA 95482 Teléfono: (707) 234-28 Email: parks reservation	375					
		For County Use	ONLY			
	APPR	OVED: YES		No		
COUNTY SIGNATURE:				DATE:		
Date Park Fee Received: Date Key Application		Check No: Check	-	County Receipt No: County		
Received: Date Key Returned		No:		Receipt No:		

REGLAS Y REGULACIONES

CONDICIONES

El licenciatario deberá obtener el permiso completo para el uso de todo el material con derechos de autor. El licenciatario deberá indemnizar y eximir al Condado de toda responsabilidad por el uso indebido de material protegido por derechos de autor. El licenciatario acepta que todo el material con derechos de autor que se realizará ha sido debidamente autorizado o autorizado por los propietarios de los derechos de autor o sus representantes y además acepta indemnizar y eximir al Condado de Mendocino de cualquier reclamo, pérdida o gasto incurrido con respecto a este.

El Licenciatario acepta salvar al Condado de manera gratuita e inofensiva de todos los reclamos de cualquier persona o personas por lesiones a personas o propiedades ocasionadas por, o en relación con, el uso de las instalaciones alquiladas. El titular de la licencia será responsable de los daños sufridos por el edificio, el mobiliario o el equipo que se acumulen a través de la ocupación o el uso de la propiedad por parte del titular de la licencia. Cualquier equipo perdido o daños sufridos por lo anterior se compensará dentro de los siete (7) días.

Las reservas deben hacerse con la General Services Agency: Parks Division para cualquier función en la que se cobre una tarifa o donde se anuncie una función. La General Services Agency se reserva el derecho de decidir qué grupos usarán o no las instalaciones, y de restringir los eventos debido a niveles de sonido excesivamente altos, o por violaciones de los reglamentos del parque del condado o de los estatutos del condado, estatales o federales.

REGULACIONES

- 1. Todos los códigos de condado existentes con respecto a los parques del condado estarán vigentes: Código del condado de Mendocino 14.28. El horario del parque es desde el amanecer hasta el atardecer.
- 2. Asientos: la capacidad de asientos es de 100 personas en todas las áreas de picnic del grupo de parques del condado.
- 3. **No fumar.** No se permitirá fumar en el área debido al peligro de incendio.
- 4. Puerta de acceso para vehículos: solo para Low Gap Park y Mill Creek Park, las partes reservadas pueden optar por alquilar la llave de la puerta de acceso del vehículo. Al solicitar el alquiler de la llave de la puerta, los usuarios deberán aceptar los términos de uso. Solo un vehículo a la vez podrá conducir en la puerta para llevar refrigeradores u otros artículos al área de picnic grupal. Todos los demás vehículos deben estacionarse fuera de la puerta y se requerirá que otros asistentes a la fiesta entren.
- 5. Limpieza: es responsabilidad del grupo que usa la instalación mantenerla limpia y depositar la basura en los contenedores provistos, incluyendo envoltorios de dulces y cualquier otro elemento que pueda dejarse caer inadvertidamente en el suelo. Las barbacoas deben dejarse en la condición encontrada. No arroje alimentos, aceites de cocina u otros productos alimenticios por los árboles o en los baños. Toda la basura debe ser recogida por la parte reservada. El Condado se reserva el derecho de facturar los costos reales de la limpieza si después del uso el área de picnic grupal se deja sucia (la basura no se elimina adecuadamente) o si se han evidenciado elementos prohibidos como purpurina, confeti, arroz, hilo tonto o globos de agua. utilizado por el titular de la reserva. El Condado también se reserva el derecho de negar el uso futuro de las instalaciones del Parque.
- 6. **Daño:** no clave ni engrape ningún artículo a las mesas, equipos, árboles u otras instalaciones o equipos del parque. Los solicitantes y usuarios asumirán la responsabilidad total si el sitio se daña después de su uso. El Condado tiene derecho a facturar los costos reales al titular de la reserva para pagar el tiempo y el equipo necesarios para reparar cualquier parte del parque o instalación del parque. El Condado también tiene el derecho de negar el uso futuro de las instalaciones del Parque.

NOTA ESPECIAL: Notifique al personal de la General Services Agency INMEDIATAMENTE en caso de que llegue al parque y vea cualquier daño aparente en el área reservada (la información de contacto se detalla a continuación en el Artículo 11).

- 7. **Música amplificada**: la música no comenzará antes de las 12:00 p.m. (mediodía). La música solo se permitirá hasta las 9:00 p.m. La música solo se permitirá por un período de 3 horas (es decir, 4-7 p.m.). Sea considerado con otros usuarios del parque que buscan una experiencia pacífica al aire libre. Los niveles de decibelios de sonido solo deben ser lo suficientemente altos para aquellos que se sientan en el área de picnic grupal.
- 8. **Artículos prohibidos:** Lo siguiente está prohibido y no se puede usar en ningún momento: purpurina, arroz, confeti, globos de agua o cuerda tonta. Se prohíben las actividades acuáticas, incluidas, entre otras, piscinas para niños, resbalones y toboganes, y pistolas de agua.
- 9. **Cumplimiento de la ley:** para emergencias, marque 911. Para casos de no emergencia en Low Gap Park, el Departamento de Policía de la Ciudad de Ukiah se encarga de hacer cumplir las leyes; la línea de 24 horas que no es de emergencia para el Departamento de Policía de Ukiah es (707) 463-6262. Para todos los demás Parques del Condado, la línea que no es de emergencia para la Oficina del Sheriff del Condado de Mendocino es (707) 463-4086.
- 10. Cancelación o reprogramación: se requiere un aviso de cancelación de 30 días antes de la fecha de reserva de la parte reservada para recibir un reembolso parcial. Se aplicará una tarifa de cancelación de \$ 20. Se requiere una tarifa de reprogramación de \$ 20 para cambiar las fechas de reserva.
- 11. **Información de contacto de la General Services Agency Parks:** Para obtener información general sobre los parques del Condado y para mantener una reserva de siete días en un área de picnic grupal, puede comunicarse con nosotros por teléfono al (707) 234-2875, por correo electrónico <u>parks reservations@mendocinocounty.org</u> o por correo a la Mendocino County General Services Agency, 84 Low Gap Rd., Ukiah, CA 95482. Para todos los parques, los pagos deben enviarse por correo o entregarse en la Oficina.